FECHA PRESENTE ACTA: un (01) octubre de 2025

CONTRATO (x)
CONVENIO____ No:1769 de 2025

CONTRATANTE (x) PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA (X) CONTRAPARTE __	JHON ALEXANDER TORRES PARADA
INTERVENTOR __ SUPERVISOR (X)	HARLLEN JANETH GRANADOS NIÑO
OBJETO:	DHP-101 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LIQUIDACION DE LA UNIDAD DE GESTION DE RECAUDO Y RENTAS, EN LA FASE DE DETERMINACION DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE MECANISMOS EFICIENTES PARA EL INCREMENTO DEL RECAUDO
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL:NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($9.769.666) M/CTE, valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.
	APORTE MUNICIPIO:
	APORTE DE CONTRAPARTE:
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS CALENDARIO o a prorrata por lo días realmente ejecutados en el periodo, sin exceder del 12 de diciembre de 2025.

En la Ciudad de Tunja, a los un (01) días del mes de octubre del año 2025, se reunieron en las oficinas del Despacho del Departamento Adminstrativo De Hacienda Publica el señor (a) HARLLEN JANETH GRANADOS NIÑO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1,049,612,236 de Tunja, en calidad de SUPERVISORA del contrato de prestación de servicios No. 1605 de 2025 y JHON ALEXANDER TORRES PARADA , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.049.609,692 de Tunja, quien obra como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
JHON ALEXANDER TORRES PARADA
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:
HARLLEN JANETH GRANADOS NIÑO
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Jhon Alexander Torres Parada	Contratista	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Powered by CamScanner